

## Condiciones Generales de Venta

### I. DISPOSICIONES GENERALES

- 1 A lo largo de la relación comercial con Eurofirst, Lda., el cliente acepta, sin reservas, las presentes Condiciones Generales de Venta, las cuales prevalecen sobre todas las estipulaciones incluidas en los pedidos o en la correspondencia del cliente, salvo que Eurofirst las acepte mediante un documento escrito, salvo lo dispuesto por la ley.
- 2 Las presentes Condiciones Generales de Venta reemplazan las anteriores y están sujetas a modificaciones, suspensiones, ya sean parciales o totales, sin necesidad de notificación y/o formalización en un documento escrito emitido por Eurofirst.
- 3 Eurofirst es la única entidad facultada para modificar o suspender, total o parcialmente, así como para complementar las disposiciones presentadas en estas Condiciones Generales de Venta.
- 4 Cualquier transacción comercial entre Eurofirst y el cliente estará sujeta a las leyes del Estado portugués, sin importar el domicilio del segundo mandante. El Tribunal de Distrito de Lisboa será el órgano competente para dirimir los conflictos entre ambas partes.

### II. PRECIOS

- 1 Los precios indicados en las tablas de precios no son vinculantes y pueden ser modificados con un aviso mínimo de 30 días, por lo que no se puede exigir que permanezcan inalterados, a menos que existan acuerdos comerciales entre Eurofirst y el cliente. En tal caso, se aplicará lo estipulado en los acuerdos redactados y aceptados por ambas partes.
- 2 Los precios generalmente se presentan con el transporte incluido hasta la puerta del cliente, aunque pueden existir excepciones para ventas sin transporte, las cuales se acordarán previamente con el cliente. No obstante, siempre se establecerá por escrito de antemano si se aplicará o no el transporte en las ventas a realizar.
- 3 Los precios se presentan siempre en EUROS y excluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que se aplicará conforme a la legislación vigente en Portugal continental en la fecha de emisión de las facturas. En los casos de exportación a Estados miembros de la Unión Europea, la respectiva transacción comercial está exenta de este impuesto. Sin embargo, solo si el cliente está registrado a efectos de exención del IVA, deberá utilizar el número de identificación fiscal correspondiente para realizar la adquisición bajo un régimen de tributación de adquisiciones intracomunitarias, de acuerdo con lo establecido en la ley. Las transacciones extracomunitarias estarán siempre exentas del IVA, según la legislación vigente; no obstante, en todas las situaciones, es responsabilidad del cliente proporcionar a Eurofirst los datos y justificantes necesarios para que la venta pueda llevarse a cabo bajo dichas exenciones.
- 4 Los precios de los productos elaborados conforme a pedidos especiales del cliente, así como los presupuestos solicitados previamente, solo serán considerados y validados para la producción tras la confirmación escrita del pedido por parte del cliente.

### III. PEDIDOS

- ① Las solicitudes y los contratos de servicios correspondientes deberán formalizarse por escrito, siempre a cargo de los responsables de las entidades adquirentes que cuenten con la autoridad para llevar a cabo dichos actos.
- ② Los pedidos serán aceptados formalmente únicamente cuando se ajusten a la propuesta o precios previamente presentados por Eurofirst, o cuando, en su defecto, se cumplan los criterios de adjudicación establecidos en una propuesta comercial válida en la fecha del pedido.
- ③ No se aceptará ningún pedido sin la información siguiente:
  - a) Denominación del tipo de producto y su correspondencia con una propuesta previamente presentada por el área comercial de Eurofirst.
  - b) Cantidades según referencia de artículo.
  - c) Indicación sobre la inclusión de los gastos de envío.
  - d) Si el cliente requiere un tratamiento ignífugo, este podrá variar en función del destino de la mercancía.
  - e) Condiciones de pago.
- ④ Una vez recibido el pedido formalizado por el cliente, Eurofirst generará un pedido interno con los artículos y cantidades correspondientes, que podrá facilitar al cliente si este lo solicita para su confirmación. Es responsabilidad del cliente solicitar el documento si tiene alguna duda sobre el pedido realizado anteriormente a través de su solicitud.
- ⑤ Los pedidos podrán ingresar al circuito de producción una vez que se introduzcan en el sistema Eurofirst, de acuerdo con las especificaciones proporcionadas por el cliente. Por lo tanto, la solicitud de cancelación del pedido puede realizarse sin costo alguno, siempre que aún no haya comenzado la producción; de lo contrario, Eurofirst se reserva el derecho de aplicar cargos adicionales. Los costos se presentarán de manera separada. Sin embargo, si la producción ya ha avanzado considerablemente, Eurofirst procederá a completar, cobrar y enviar el pedido realizado por el cliente.
- ⑥ Los pedidos que implican materiales que requieren especificaciones concretas y cantidades mínimas de compra de nuestros proveedores se programarán para producción únicamente tras la recepción de todos los materiales.
- ⑦ Salvo que Eurofirst lo comunique expresamente, los plazos de entrega se proporcionan a título indicativo, sin perjuicio de lo establecido por la ley. Por lo tanto, el incumplimiento de los plazos de entrega no debe justificar la anulación del pedido por parte del cliente, ni servir de fundamento para reclamar indemnización alguna, salvo lo dispuesto legalmente. Asimismo, Eurofirst se exime de cualquier responsabilidad por retrasos en el suministro de bienes que sean consecuencia de fuerza mayor o caso fortuito que impida la fabricación de materiales, y a los que no haya contribuido ningún acto intencional o negligencia grave por parte de Eurofirst.

## IV. ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

- 1 Las dimensiones de los productos que se presentan en las tablas de precios son únicamente orientativas, por lo que Eurofirst se exime de cualquier responsabilidad por modificaciones en las dimensiones de los productos, salvo que estas especificaciones estén claramente detalladas en las fichas técnicas o se indiquen de manera explícita en el pedido.
- 2 Cuando el cliente requiera la fabricación de productos específicos que impliquen el uso de materiales no convencionales, se elaborará inicialmente una muestra para su aprobación. En tales casos, Eurofirst se exime de cualquier responsabilidad por estos productos que utilicen sistemas diferentes a nuestros modelos comprobados.
- 3 Las muestras serán siempre responsabilidad del cliente, a menos que se acuerde lo contrario previamente.
- 4 Eurofirst se reserva el derecho de modificar las especificaciones de productos y materiales presentes en las fichas y tablas técnicas, y emitirá un aviso con 15 días de antelación para llevar a cabo dichas modificaciones. Si hay detalles específicos que sean esenciales en la fabricación de los productos, esta información deberá ser indicada en el pedido del cliente.
- 5 Los productos proporcionados por Eurofirst no deben almacenarse en posición horizontal ni compactarse. Deben ser almacenados verticalmente en lugares secos y ventilados, a fin de prevenir deformaciones en estructuras metálicas y de yeso. El cliente es responsable de la correcta eliminación de los materiales de embalaje utilizados.
- 6 Eurofirst renuncia a cualquier responsabilidad por daños y/o alteraciones ocasionadas por el almacenamiento y/o uso de sus productos en lugares inapropiados para su finalidad original, así como por la incorrecta aplicación y el incumplimiento del manual de uso proporcionado.
- 7 Por motivos técnicos, económicos y/o de seguridad, algunos productos se entregarán desmontados. Eurofirst no asume responsabilidad por las consecuencias derivadas de un montaje inadecuado de estos productos.

## V. RIESGOS Y RESPONSABILIDAD EN LOS ENVÍOS

- 1 La mercancía comercializada por Eurofirst se envía, por defecto, con el transporte incluido, por lo que los costos son asumidos por Eurofirst hasta el lugar de descarga previamente indicado por el cliente. El riesgo de accidente, daño y/o destrucción de los materiales durante el transporte es responsabilidad exclusiva del seguro contratado por Eurofirst.
- 2 Eurofirst puede gestionar pedidos conforme a todos los tipos de INCOTERM, siempre que se acuerde expresamente con el cliente y se confirme mediante un documento escrito. No obstante, el cliente asume la responsabilidad de los costos adicionales derivados de la modificación de los procedimientos. Eurofirst se compromete a detallar estos costos en la factura correspondiente.

- 3 Las entregas y recogidas de mercancías deberán ser acordadas específicamente entre este y Eurofirst. Si el cliente no recoge o no está disponible para la entrega en la fecha estipulada, Eurofirst no asumirá ningún coste adicional.
- 4 El cliente tiene la responsabilidad de verificar la mercancía de inmediato tras su recepción. Cualquier daño ocasionado durante el transporte deberá ser registrado en los documentos de entrega proporcionados por el transportista y notificado a Eurofirst dentro de un día hábil posterior a la recepción del material, con el fin de informar de inmediato del siniestro a la compañía de seguros, salvo en los casos en que el transporte haya sido previamente acordado como responsabilidad del cliente.
- 5 Los materiales, así como los materiales de embalaje, deben ser almacenados en caso de que sea necesaria la devolución de la mercancía o se requiera un peritaje por parte de la compañía aseguradora.
- 6 Cualquier discrepancia entre el pedido del cliente y el material entregado (cantidades, dimensiones relevantes y apariencia visual de los productos) deberá ser comunicada a Eurofirst en un plazo máximo de 8 días naturales desde la recepción de la mercancía. Eurofirst no se hará responsable de la reparación o sustitución del material por el que se presente una reclamación una vez transcurrido este plazo.

## VI. CONDICIONES DE PAGO

- 1 Los pedidos facturados por Eurofirst deberán abonarse exclusivamente mediante transferencia, cheque, cajero automático (disponible únicamente en nuestras instalaciones) o, como último recurso, en efectivo. En este último caso, se requerirá la autorización previa de la dirección financiera de Eurofirst. En todos los demás supuestos, siempre deberá existir prueba de pago adecuado.
- 2 La determinación de los métodos de pago para los pedidos es competencia exclusiva de Eurofirst. A los clientes que no dispongan de una cuenta corriente aprobada con Eurofirst se les puede solicitar el pago parcial o total por adelantado de la mercancía, para poder avanzar con el pedido de producción.
- 3 Para los clientes que deseen establecer una relación comercial duradera con Eurofirst, se abrirá siempre una cuenta corriente. El proceso de apertura de crédito está condicionado a la información obtenida de las entidades aseguradoras con las que Eurofirst mantiene protocolos. El cliente se compromete a cumplir y liquidar las facturas dentro de los plazos de vencimiento establecidos por Eurofirst. En caso de incumplimiento de estos términos, Eurofirst notificará al cliente por escrito sobre dicha falta. Eurofirst se reserva el derecho de suspender el crédito en cualquier momento hasta que se salde el importe pendiente. Tras la segunda notificación de intento de cobro del importe adeudado, Eurofirst se reserva el derecho de cancelar cualquier tipo de crédito o suministro en curso y, a partir de ese segundo aviso, proceder a las medidas de cobro necesarias, ya sea por medios legales directos o mediante notificaciones a las entidades pertinentes.

- 4 En el caso de cheques sin fondos, facturas o cuentas corrientes no saldadas dentro de los plazos establecidos, Eurofirst se reserva el derecho de aplicar el tipo de interés de demora para los créditos comerciales vigente a la fecha del documento, de acuerdo con las disposiciones legales en Portugal continental. Eurofirst también podrá reclamar el pago de daños y/o pérdidas resultantes del incumplimiento por parte del cliente de sus obligaciones según las condiciones de pago.

## VII. GARANTIZAR

- 1 Ningún agente, representante o empleado de Eurofirst está facultado para comprometer cualquier declaración, acuerdo y/o garantía relacionada con los productos negociados. Por lo tanto, cualquier declaración, promesa y/o afirmación no constituye de ninguna manera una garantía sobre los productos vendidos, a menos que Eurofirst lo autorice mediante un documento escrito firmado por la persona competente.
- 2 A efectos de reclamaciones y/o garantías, únicamente es válido lo descrito en las características del producto y los certificados emitidos por Eurofirst. Por lo tanto, cualquier declaración no es contractualmente vinculante. Asimismo, es responsabilidad exclusiva de Eurofirst y de las Compañías de Seguros evaluar la culpabilidad por daños a los productos, en relación con la garantía.
- 3 Los productos elaborados por Eurofirst cuentan con una garantía de 2 años, a partir de la fecha estipulada en las condiciones de entrega de la mercancía, la cual puede variar según la responsabilidad del envío. Esta garantía únicamente cubre defectos de fabricación y no es aplicable en los siguientes casos:
  - a) El incumplimiento de los puntos establecidos en V.
  - b) El incumplimiento de los términos establecidos en IV.
  - c) Aplicación del producto incorrectamente.
  - d) Uso y/o mantenimiento inadecuado de los productos.
  - e) Material manipulado o reparado por personal no autorizado por Eurofirst.
  - f) Daños ocasionados tras la entrega de la mercancía.
  - g) Daños ocasionados por el transporte, en particular, envíos gestionados bajo Incoterm que asigna responsabilidad a los revendedores.
- 4 Corresponde exclusivamente al cliente demostrar el daño del material, así como el momento de su descubrimiento y notificación a Eurofirst dentro de los plazos establecidos.
- 5 En caso de que se acepte la reclamación, será responsabilidad de Eurofirst decidir entre reparar o sustituir los materiales. Esta sustitución se llevará a cabo únicamente si la reparación no es técnicamente viable y económicamente sostenible. Si los productos presentan defectos de fabricación, el cliente se compromete a no utilizarlos, bajo la advertencia de perder la legitimación para presentar el reclamo correspondiente.

- ⑥ La asistencia presencial por parte de los técnicos de Eurofirst debe ser siempre aprobada previamente por Eurofirst y documentada por escrito. No obstante, si el cliente solicita asistencia que implica desplazamiento y se concluye que Eurofirst no es responsable, el cliente deberá asumir todos los costos asociados a la asistencia solicitada.
- ⑦ Las devoluciones de mercancías requieren la autorización expresa de Eurofirst, la cual debe formalizarse por escrito. Eurofirst no acepta productos que hayan experimentado cambios y/o un aumento de valor tras el envío, conforme a lo establecido en los puntos V.

## VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

- ① Eurofirst es dueña de los derechos de propiedad intelectual exclusivos sobre los modelos que desarrolla. Estos derechos también abarcan los prototipos basados en dichos modelos.
- ② Los pedidos de productos específicos únicamente obligan a Eurofirst a entregar la mercancía conforme a las especificaciones técnicas proporcionadas por los clientes.  
En ningún caso Eurofirst será responsable de indemnizar o defender al cliente y/o a terceros en cuestiones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual. La redacción y solicitud de especificaciones técnicas y/o visuales, así como la defensa de Eurofirst en caso de acusaciones en contrario, son responsabilidad exclusiva del cliente.